

SERIE
REDES DISCIPLINARES
EDUCACIÓN

PROYECTO REDES DISCIPLINARES

COMISIÓN EDUCACIÓN



RESUMEN EJECUTIVO

2021

AUTORIDADES

Presidenta

Dra. Ana María FRANCHI

Directorio

Dra. Graciela Noemí CICCIA

Dr. Alberto Rodolfo KORNBLIHTT

Dr. Miguel Ángel LABORDE

Dra. Luz Marina LARDONE

Dr. Mario Martín PECHENY

Dr. Félix Daniel NIETO QUINTAS

Dr. Roberto Daniel RIVAROLA

Dr. Carlos José VAN GELDEREN

**Responsables de la elaboración del Informe de Proyecto Redes Disciplinares
Comisión Educación al 31-12-2020**

Gerencia de Evaluación y Planificación

Mg. Cynthia JEPPESEN

Dirección de Planificación y Evaluación Institucional

Lic. César DIEGO

Gerencia de Desarrollo Científico y Tecnológico

Lic. Liliana SACCO

Dirección de Convenios y Proyectos

Dra. Patricia MACCAGNO

Equipo Técnico de la Comisión

Lic. Mariela GOLDBERG

Lic. Alan KUSZNIER

Mg. Laura LEFF

Lic. Andrea MAKON

Javier SILVANI

Colaboradores

Dulce Zabalo

Jorgelina Aglamisis

Anabella Ribolzi

Paula Salgado

Catherina Dhooge

Tamara Bruno

Juan Pablo Moro

Andres Profeta

Paula Nahirñak

Lorena Carlino

Pablo Tricarico

Luciana Romani

Bernadette Saunier Rebori

Miembros de la Comisión Disciplinar Educación
Investigadoras/es

Dr. Adrián ASCOLANI
Dra. Laura María BUTELER
Dra. Sandra Marisa Elsa CARLI (*Coordinadora*)
Dr. José Antonio CASTORINA
Dra. Ana Gabriela DUMRAUF
Dra. Claudia FIGARI
Dra. Jorge Manuel GOROSTIAGA
Dra. Silvia Mariela GRINBERG
Dra. Carina Viviana KAPLAN
Dra. María Gabriela LORENZO
Dra. Mónica María MARQUINA
Dra. Claudia Alejandra MAZZITELLI
Dra. Ana MIRANDA
Dra. Clara Judith NAIDORF
Dr. Luis Gabriel PORTA VAZQUEZ
Dra. Graciela Clotilde RIQUELME
Dra. Celia Renata ROSEMBERG
Dra. Laura SANTILLAN
Dra. Myriam Mónica SOUTHWELL
Dr. José Alberto YUNI

Diseño

Dirección de Relaciones Institucionales

Las opiniones expresadas aquí son responsabilidad de los autores y no necesariamente reflejan la posición oficial de CONICET

RESUMEN EJECUTIVO

Las consecuencias sociales generadas por la Pandemia COVID 19 han profundizado la necesidad de apoyar y ampliar la investigación en el Área de Educación, en un contexto de agudización de la desigualdad ante la emergencia de problemáticas de diverso tipo (suspensión de clases presenciales, el crecimiento de la educación a distancia a través de medios virtuales) y la profundización de la brecha digital (diferencial equipamiento tecnológico y conectividad en los hogares). Por otra parte, ciertos fenómenos como el vínculo entre autoridades educativas, docentes y familias y las nuevas modalidades de los procesos formativos en todos los niveles del sistema educativo, abrieron nuevos interrogantes para la investigación. La apertura de un escenario postpandemia potencia los desafíos de la investigación con perspectiva educacional ante los fenómenos de desconexión escolar y en forma más general la situación educativa ante la ampliación de la pobreza.

En este informe identificamos la investigación sobre Educación que se desarrolla en CONICET, procedente de investigadores/as y becarios/as de CIC de distintas disciplinas. Optamos por un criterio amplio de selección de la población al mismo tiempo que focalizamos el análisis también en la Comisión de Psicología y Ciencias de la Educación (postulantes en alto porcentajes graduados de carreras de Cs de la Educación). La investigación en Educación en CONICET es aquella que ha logrado ser reconocida a través de las distintas instancias de evaluación del organismo y transita un proceso de continuidad/reproducción, posibilitando la construcción de equipos y el desarrollo y consolidación de líneas de investigación. Ciertas temáticas de investigación en Educación, con amplio desarrollo en las universidades (estudios curriculares, didácticas, formación y trabajo docente, entre otras), no tienen suficiente presencia en CONICET, careciendo entonces de posibilidades de una mayor expansión.

Las áreas temáticas principales de la investigación en Educación en CONICET de mayor desarrollo en la población e investigadores/as corresponden a subdisciplinas de larga tradición (Educación y Ciencias Exactas y Naturales, Psicología de la Educación, Historia de la Educación, Sociología de la Educación, Antropología de la Educación) y campos de estudio interdisciplinarios (Educación Superior). Las de menor desarrollo corresponden en algunos casos a subdisciplinas clásicas (Política educativa, entre otras), a áreas de formación educativa (Pedagogía y estudios curriculares, entre otras) y a campos de estudios interdisciplinarios emergentes (Educación intercultural, Educación ambiental, entre otras). En la población de becarios/as las áreas temáticas principales presentan variaciones.

La identificación de líneas de investigación al interior de cada área ha mostrado ciertos intereses comunes característicos del período analizado en tanto entran en juego en diversos objetos de estudio. A modo ilustrativo: los procesos de inclusión educativa, los entornos virtuales de la enseñanza en el nivel secundario y superior, las problemáticas de género/sexualidad en los procesos educativos, las formas de la desigualdad educativa, el papel educativo de organizaciones y movimientos sociales.

Se reconocen vacancias que resultan del relevamiento realizado pero también otras que adquirieron relevancia ante el escenario de la pandemia y que demandarían la producción de nuevos conocimiento. En cuanto a las vacancias o temáticas que merecen mayor desarrollo cabe destacar: la educación inicial y de primaria, en aspectos relacionados con el conocimiento pedagógico, los contextos didácticos y el trabajo colaborativo con docentes y equipos directivos, el papel educativo de familias y comunidades y el vínculo con instituciones educativas, los institutos de formación docente, la educación intercultural, los desafíos educativos frente a la discapacidad, la educación ambiental, las transformaciones del sistema educativo y los alcances de las políticas educativas, los aspectos supranacionales de la educación, las transformaciones del mundo del trabajo y la formación para el trabajo, los estudios curriculares y la vida de las escuelas, los análisis estadísticos de la educación, la educación sexual integral, entre otras temáticas. En cuanto a las vacancias vinculadas con el escenario de la pandemia y la postpandemia: el acceso a la educación y el problema de la desigualdad ante la brecha digital atendiendo al acceso y uso del equipamiento y conectividad de familias y escuelas, la cultura digital y la cultura escolar, el abandono/desconexión educativa, la formación profesional de jóvenes y adultos/as, entre otras.

La población delimitada de investigadores/as que realizan sus investigaciones en el área Educación, está constituida por 160 investigadores/as, que representan en CONICET el 1,5% y en la Gran Área de Ciencias Sociales y Humanidades el 6,6%. Los investigadores/as que reportan a la Comisión de Psicología y Ciencias de la Educación son 99 y representan menos del 1% del total del CONICET y aproximadamente un 4% de la gran área de Ciencias Sociales. La formación de grado de la población de 160 investigadores/as es diversa, solo 31 proceden de la carrera de Ciencias de la Educación, el resto de otras disciplinas.

En la población de Educación identificada hay 219 becarios/as, de los cuales el 46,8% reportan a la comisión asesora Psicología y Ciencias de la Educación. En 2019, el total de becarios/as evaluados en la Comisión de Psicología y Ciencias de la Educación fueron 301. Representan el 2,9% del total del CONICET (10.245) y el 11,7% de los pertenecientes a la gran área de Ciencias Sociales (2565).

Una de las fortalezas de la población delimitada (criterio temático de selección) es que la investigación sobre Educación se realiza en CONICET desde distintas perspectivas disciplinarias y aborda diverso tipo de problemáticas. Sin embargo, se reconoce como debilidad el hecho de que en esa población aun es limitada la presencia de graduados/as de carreras de Educación y por lo tanto de investigaciones que profundicen en cuestiones vinculadas con aspectos formativos/pedagógicos específicos.

Los ingresos a CIC desde 2011 con temas de Educación evaluados por la Comisión Asesora Psicología y Ciencias de la Educación han sido fluctuantes. Los datos indican que los ingresos de Cs de la Educación se vieron perjudicados de manera notable, hasta que a partir de 2016 se fueron generando acuerdos internos para equilibrar las posibilidades de ambas disciplinas. Pero el problema de fondo son las divergencias existentes con la disciplina Psicología en torno a los estilos y enfoques investigativos, las modalidades de publicación y las formas de valoración de la producción académica, entre otras, que se expresan a su vez en criterios de evaluación diferentes, cuestión que ha afectado durante varios años el ingreso de investigadores/as en Educación infravalorando su perfil en el orden de mérito, tal como consta en este Informe.

Respecto de las categorías de CIC de la población de Educación delimitada sólo el 13% de la población son investigadores/as principales y no hay investigadores/as superiores. Se verifican limitaciones en las oportunidades de ascenso en la carrera académica y en el reconocimiento y consolidación de trayectorias.

La distribución geográfica de investigadores/as y de becarios/as de la población Educación refleja gran desequilibrio y concentración en las zonas céntricas del país, a la vez que una muy elevada dispersión en centros/unidades/institutos. Una elevada proporción se desempeña en centros/institutos que no constituyen unidades ejecutoras del CONICET (53% en el caso de investigadores/as y 56% en el caso de becarios/as).

La producción científica de la población delimitada presenta una gran heterogeneidad. Se caracteriza por el peso significativo de la producción de capítulos de libro y libros, además de artículos y la producción de otro tipo de publicaciones generadas para organismos públicos y junto con otros agentes educativos, es decir de canales de divulgación que facilitan la utilización social del conocimiento. Se destaca el aumento del trabajo colaborativo en la autoría, el peso de las publicaciones en idioma español y la colaboración con España y países de América Latina.

En cuanto a las acciones de vinculación y transferencia son constitutivas de la investigación en Educación e incide en modos específicos de co-producción de conocimiento con agentes educativos (docentes, comunidades, formadores, instituciones, organizaciones sociales, etc.). Son múltiples las tareas de vinculación y las formas de transferencias social del conocimiento. La mayoría no suelen ser canalizadas a través de las herramientas y dispositivos diseñados por el CONICET para institucionalizarse.

Respecto del financiamiento la mayor parte de la investigación financiada corresponde al CONICET (proyectos PIP), es mucho menor la financiación de proyectos a través del FONCyT. Se destaca la concentración de los proyectos financiados en CABA y Buenos Aires.

Se concluye que la valorización de la investigación en Educación en CONICET es una asignatura pendiente. Si bien tomamos un criterio amplio en la definición de la población, resulta evidente que

en un sentido restrictivo aún es escasa la población que se dedica a diferentes temáticas del campo educativo en CONICET. De allí la necesidad de ampliar la presencia de investigadores/a en Educación. La continuidad de esta comisión encargada de elaborar un Informe para el fortalecimiento de la disciplina resulta fundamental como canal de asesoramiento y dialogo con el organismo para los temas vinculados con Educación.

Las recomendaciones finales del Informe son:

- 1) Crear una Comisión Asesora de la disciplina Educación (autónoma) que permita reunir y potenciar la investigación en CONICET, que además tenga atribuciones en los procesos de evaluación.
- 2) Proyectar convocatorias focalizadas para fortalecer la disciplina (centradas en carreras de Educación, en temas específicos y zonas con menor presencia de investigadores/as de Educación.
- 3) Promover la construcción de una Red de Educación en CONICET que potencie el intercambio académico con Universidades, Institutos de Formación y otras Redes institucionales y colectivos, que profundice en una lectura de alcance federal de las problemáticas educativas y pueda relevar demandas de investigación al mismo tiempo la necesidad de intervenciones expertas de investigadores/as.
- 4) Promover la convocatoria desde CONICET y otras agencias, de Proyectos de Investigación sobre Educación en temas de vacancia y en problemáticas emergentes.
- 5) Valorar la producción científica de la disciplina Educación que se caracteriza por una diversidad de contribuciones para el campo académico, pero también para instituciones educativas y docentes de todos los niveles del sistema educativo, y organismos y políticas públicas.
- 6) Ampliar en el SIGEVA las opciones de “áreas de conocimiento” al interior de la producción en educación, así como el ítem “demás producción científica”
- 7) Ponderar en las evaluaciones el trabajo colaborativo genuino y las publicaciones resultante, en tanto condición de los procesos formativos en educación.
- 8) Generar instrumentos que permitan reconocer, valorizar y promover las experiencias concretas de vinculación y transferencia que llevan a cabo investigadores/as en Educación.
- 9) Promover el conocimiento, uso y adecuación de instrumentos de vinculación y transferencia para investigadores/as de Educación y la creación de nuevas modalidades para formalizar acciones de vinculación.
- 10) Promover que CONICET sea una institución con alta capacidad de respuesta a demandas que requieran de conocimientos expertos/intervenciones científico-tecnológicas específicamente en el campo de la Educación.
- 11) Ampliar el financiamiento de la investigación de la población Educación, teniendo en cuenta una distribución federal y la conformación de redes de colaboración.
- 12) Impulsar convocatorias con financiamiento de FONCYT y en cooperación con CONICET para investigación sobre áreas de vacancia vinculadas con educación en el escenario de la pandemia y de la pospandemia.
- 13) Fortalecer en los equipos de investigación en educación el personal de apoyo y especializado en la gestión de la ciencia y la tecnología.
- 14) Visibilizar y potenciar el acceso a fuentes de financiamiento internacional en la investigación en Educación.